

Anuncios a precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

REDACCION Y ADMINISTRACION
LECHUGA, 2, PRAL.

Número suelto:
5 CÉNTIMOS

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincias: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas al trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto:
5 CÉNTIMOS

Director: Federico Lafuente.

Toledo 6 de Noviembre de 1906.

Administrador: César López-Bravo.

Estado parlamentario

Inquietud de los ministeriales.

Aunque la generalidad tiene descontada la solución de la cuestión pública, así y todo, despierta gran interés el debate político que está anunciado, no ocultando los ministeriales la inquietud que les produce el estado parlamentario creado recientemente por los discursos de los Sres. Maura y Moret.

Ciertamente, no contaban muchos con la habilidad política del Sr. Maura, ni con la mesurada oración del Sr. Moret. Olvidando el gran valer de estos dos políticos, y apreciando las circunstancias públicas de manera superficial, esperaban dos discursos de tonos violentos, de ruda oposición, que comovieran a todos y dieran gusto a la gale-ría; no tenían presente la táctica exquisita de los dos prohombres. Y ésta, les desconcertó más que hubiera podido perjudicarles el empuje de la sañuda y enérgica oposición que temían, de tal manera, que nada tuvieron que oponer a las razonadas consideraciones del Sr. Moret, ni a la fundada crítica del Sr. Maura.

Convencidos de la verdad de su situación, a medida que el Sr. Moret exageraba en su discurso su protección pública, más bajo quedaba el Ministerio, en el concepto político de significación parlamentaria, y cuando, al siguiente día, el Sr. Moret, informó ante la Comisión de Presupuestos quedó plenamente confirmada la conmiseración que le producía el lamentable estado del Gobierno, y como, pensando sólo en el interés de la Patria y en el del partido liberal, olvidando agravios y elevando el corazón, el Sr. Moret, proclamó la unidad, la firme cohesión de la mayoría que le aplaudió con entusiasmo, y tal vez arrepentida, desde luego con remordimiento.

Este acto del Sr. Moret, demostrada su solidaridad patriótica con el Sr. Maura, la opinión parlamentaria se ha declarado francamente favorable a una situación liberal de prestigio y de arraigo, de autoridad bastante para poder seriamente acometer todas las reformas contenidas en el programa del partido.

Tal es el ambiente de las Cámaras. En estas condiciones se inicia el debate político que inauguraré la interpelación del señor Azcarate. Fácilmente se comprende y hasta se explica la inquietud de los ministeriales, pues su situación en el Parlamento y fuera del Parlamento, no puede ser más crítica.

Unase a esto el triste estado de salud del señor presidente del Consejo, y esta causa que todos lamentan, viene a concurrir con las otras de orden público y político que quedan expuestas para determinar en plazo brevísimo la crisis ministerial que todos esperan y con que todos cuentan.

La mayoría parlamentaria del actual Gobierno sabe que en ese debate político que se iniciará mañana está el fin de su vida ministerial, y por eso no hay que extrañar, ni a nadie puede sorprender ni su inquietud ni sus zozobras; son las naturales, las que representan el instinto de conservación que late como espontánea manifestación humana en todos los órdenes del vivir.

Hay la compensación en este caso de que esta inquietud de los ministeriales representa para el país, y significa en la opinión pública, la esperanza de la regeneración

política y social que todos ambicionan, convencidos de la necesidad de su urgencia.

GACETA OFICIAL

Día 5 de Noviembre

Parte oficial. — MINISTERIO DE HACIENDA:
Real orden resolutoria de un expediente de asimilación de la industria de venta de artículos para corsés.
ADMINISTRACIÓN CENTRAL:
Marina. — Dirección de Hidrografía. — Aviso a los navegantes.
Hacienda. — Subsecretaría. — Anunciando haber sido nombrado oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de la provincia de Cádiz D. Leonardo Cabellos Cifuentes.
Dirección general de Aduanas. — Resúmenes mensuales de la estadística del Comercio exterior de España. — Mes de Agosto de los años 1904, 1905 y 1906.
Instrucción pública. — Subsecretaría. — Nota bibliográfica de una obra impresa en castellano en el extranjero, cuya introducción en España se solicita.
Tribunal de oposiciones. — Convocando a los opositores a la cátedra de Construcción de máquinas y motores térmicos vacante en la Escuela de Ingenieros industriales de Madrid.
Fomento. — Dirección general de Obras públicas. — Otorgando a D. Diego Bull autorización para ocupar terrenos de dominio público con la construcción de un ferrocarril desde la mina Concepción al puente sobre el Tintillo (Huelva).
Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio. — Estado de los efectos públicos negociados en la Bolsa de esta Corte durante el mes de Octubre último.
ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL:
Gobierno civil de la provincia de Ciudad Real. — Anunciando haberse solicitado por D. Fructuoso Sánchez la expropiación de unos terrenos.
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA:
Edictos de Juzgados de primera instancia y municipales y jurisdicciones de Guerra y Marina.
ANUNCIOS Y NOTICIAS OFICIALES:
Balances de Sociedades, publicados conforme al artículo 183 del Código de comercio.
Banco de España.
Observatorio astronómico. — Datos meteorológicos.
Parte no oficial. — Anuncios, santoral y espectáculos.

RUMORES

Los ministros están preocupados, y acaso, acaso celosos algunos de su compañero el de Gobernación.

El general ha comunicado sus instrucciones respecto a la conducta que debe seguir el Gobierno, a D. Bernabé, en una carta de cinco pliegos y letra menuda, según cuentan.

El Sr. Dávila está, con este motivo, hinchado de satisfacción, y algunos le han oído cantar en voz baja:

¡Oh, carta adorada,
Me hiciste feliz!...

Pero no ha debido dejarse ver la carta. Por que así ya saben sus compañeros de juego, que tiene la espada.

Y un palo de favor.

El ministro de Estado, ha desmentido de modo terminante, que se halle disgustado nuestro embajador en Roma, Sr. Ojeda.

Han sido invenciones del corresponsal que tiene en Roma *El Imparcial*.

El Vaticano, está satisfecho.

El Gobierno, está satisfecho.

El Sr. Ojeda, está satisfecho.

Todos, satisfechos.

Y en el mismo tiempo.

Que no es tiempo perdido.

En el entierro de un diputado provincial,

de Barcelona, los republicanos de Lerroux acudieron en número de diez mil, prohibiendo que figurase el clero en el cortejo.

El cura párroco se retiró, y los exaltados con este motivo, quedaron, de tal modo, como era de esperar, sin cura.

En Filipinas hay varios espías japoneses disfrazados de mendigos y de artistas, según dice una agencia telegráfica.

Lo que no es fácil saber es en qué consiste el traje de artista.

Aquí no tienen traje determinado. Hay que conocer a los artistas, por sus obras, y no por la ropa.

Algunos, atendiendo a esto último, tal vez parecieran mendigos en Filipinas.

Y en cualquier parte.

Título de un diario madrileño de la noche a una noticia:

Alrededor de una breva.

¡Habrán sabido ya en Madrid lo que ocurre aquí para la provisión de la plaza de administrador-secretario de la Beneficencia provincial?

Son siete los aspirantes.

¡Siete!

Como los pecados capitales.

De un estudio hecho a la ligera en una crónica del *Diario Universal*, resulta que hay cinco médicos en España, por cada cien habitantes.

Esto sin contar con los de las Casas de Socorro.

Que para mayor seguridad, bueno es consignar que en Toledo no los hay.

Y están más cómodos.

Y cobran lo mismo.

Ocurrieron de ayer en Vera, comunicadas por telegrafo:

«Al examinar una pistola un estudiante, se le disparó cuando pasaba por su lado una madre con una niña en los brazos.

La niña murió.

— A un jornalero se le disparó, también por distracción, otra pistola, que le hirió precisamente en la frente.»

Es de suponer que por distracción, hayan llevado a la cárcel al estudiante y al jornalero.

En París se celebraron ayer manifestaciones públicas, en que los dependientes de comercio, pedían el cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

Después de la manifestación, descansaron.

Tres días ya que los periódicos de Madrid publican extensas informaciones y fotografías de la boda de *Machaco*.

Esto ya es más que de *machaco*.

Es machaca, machaca.

Sin quitar, ni poner, reproducimos la nota siguiente, de un apreciable colega madrileño:

«La Sociedad cobradora de contribuciones de Valencia, poco amiga de perder el tiempo y menos aficionada aún a quebraderos de cabeza, ha discurrido un medio fácil, rápido y eficaz para conocer qué billetes, de los de 100 pesetas, son falsos. Su sistema consiste en declarar falsos todos los de la emisión de Julio de 1903. La cosa no puede ser más ingeniosa ni más llana. Es de suponer que perfeccionando este sistema, la

simpática Compañía cobradora acabará por exigir que se le pague en billetes de la emisión que más le guste; ú mejor aún, que el Banco se comprometa a que la Compañía le ponga el visto bueno al billete en circulación, salvo, claro está, tal ó cual serie no le agrade. Y he aquí cómo se dará en España el admirable caso de que una empresa cualquiera acabe con la sugestión que nos hacía ver en un pedazo de papel un cierto valor monetario...»

Los cocineros madrileños se quejan de que por la vanidad de muchos, hayan invadido las casas de la corte, los cocineros extranjeros, dejando sin ocupación a los españoles.

Será verdad; pero es un desaguisado que no tiene remedio.

POSTAL

Como si ayer no hubiera llovido bastante, hoy se ha desgajado el cielo a echar agua. Y lo peor es que continúa lloviendo.

No podrán quejarse los labradores de la preparación para la siembra con que la Naturaleza protege sus deseos y sus intereses, y en cambio podemos y podremos quejarnos de la carestía del pan y de los artículos llamados de primera necesidad.

En el Congreso ha continuado el debate que inició el Sr. Junoy, desarrollando su interpe-lación acerca de la manera de ser aplicada en Barcelona la ley de Jurisdicciones.

El discurso que ha pronunciado en este debate el Sr. Salvatella, ha sido muy notable; algunos de sus párrafos han producido en la Cámara verdadera sensación. El señor Salvatella, que no tiene más de veintitrés años, ha demostrado sus excepcionales aptitudes para el Parlamento, habiendo sido muy felicitado después de su discurso.

Este debate parece que va a tener una nota simpática, y es la aceptación por parte del Gobierno de la proposición que ha presentado el Sr. Salmerón esta tarde pidiendo una amnistía para todos los encausados desde que fué sancionada la ley de Jurisdicciones.

Afortunadamente, ha sido desmentida la noticia que circuló con alguna insistencia a principio de la tarde acerca de un conato de atentado contra S. M.

Repito que la noticia ha sido desmentida en absoluto.

El señor presidente del Consejo de ministros se encuentra muy mejorado, tanto que, según sus íntimos, se propone asistir al debate político.

El ilustre higienista D. Federico Montal-do ha sido agraciado por el Gobierno de S. M. con la encomienda de número de Alfonso XII.

El Sr. Ortega Morejón adelanta en su mejoría. Todo el interés político del día se ha concretado en hipótesis y conjeturas acerca del debate político que empezará pasado mañana. Asegúrase que ya no será el señor Salmerón el que lo inicie, sino el Sr. Azcarate.

Esta tarde, a las dos, ha salido de Málaga, con dirección a Granada, S. M. el Rey. S. M. la Reina ha emprendido su viaje de regreso para esta Corte.

Y continúa sin discutirse el dictamen de la Comisión de actas acerca de la de Ocaña, y, por tanto, continúa también sin ser proclamado diputado el candidato propuesto por dicha Comisión.

Vuelve a suscitarse la situación de la amortización de las vacantes de capitán ge-

neral, y á pesar de que el Sr. Llorens esta tarde ha aplaudido al Gobierno por su propósito, son muchos los militares que se muestran opuestos á esta determinación del general Luque.

En estos momentos termino esta postal, disponiéndome para asistir á la fiesta que *Blanco y Negro* y *A B C* dan esta noche en honor del periodista americano Sr. Paz. El acto promete ser una verdadera solemnidad artística, por el concurso que las compañías de los teatros Español, Lara y Comedia prestan á la fiesta.

El señor ministro de Instrucción pública colocará al Sr. Paz las insignias de la orden de Alfonso XII.

Y nada más por esta noche.
Hasta mañana.

ALERÍA.

Madrid 5 de Noviembre de 1906.

SIGUE LA PROFECIA

Acostumbrados en provincias á recibir fabricada la opinión y á prescindir del criterio propio, cuando hace dos meses próximamente dijimos que como solución próxima y en la imposibilidad de la continuación del actual Gobierno, parecía indicada y hasta convenida la de que pronunciase el Sr. Moret un discurso de tonos ministeriales en el Congreso, para justificar así el reconocimiento de su jefatura con los aplausos de la mayoría, quedando de esta manera viable el retorno al Poder del Sr. Moret; cuando esto dijimos, no merecimos de parte de muchos, y muy singularmente de aquellos que menos prisa pueden tener en que las cosas cambien, más que una mueca de no disimulado desdén, como quien admite la posibilidad, pero estimando la especie, gratuita y sin fundamento serio. Ha pasado el tiempo: el Sr. Moret ha intervenido en la discusión de los Tratados, y ha pronunciado un discurso ministerial; la mayoría prodigó sus aplausos al orador; el Sr. Maura coincidió con el Sr. Moret en la significación parlamentaria de los debates sobre asuntos económicos, y ya nadie duda en Toledo, sin que quiera esto decir que no hayamos de sufrir todos una equivocación; pero en fin, se tiene por cierto que al general López Domínguez sustituirá, dentro de unos días, el Sr. Moret en la Presidencia del Consejo de ministros; ya no es profecía nuestra, es creencia general.

Ni á conservadores, ni á liberales desapasionados ha de pesarles el cambio: sólo el Sr. Moret, cuya abnegación reconocen todos, es capaz de unir y reorganizar su partido, se impone su jefatura, si se quiere que lo haya, y los mismos conservadores lo desean, y sea un organismo fuerte, numeroso. Ahora bien, la situación del Sr. Moret al frente del Gobierno y en las Cortes, posiblemente será la misma que tuvo no hace mucho, y si el patriotismo de los liberales no se impone, la reorganización del partido no podrá ser un hecho en el Poder; habrá de serlo en la oposición, caso de serlo de algún modo.

No sabemos que ocurrirá después: por hoy basta consignar que continúa en pie la profecía, como creencia general, no ya según antes fué, humilde, modestísima opinión nuestra.

DEL AYUNTAMIENTO

INICIATIVA MUNICIPAL

Si en serio preguntamos á concejales y alcalde por separado, cuál es la causa de que no haya en el Ayuntamiento, es decir, en la gestión de los ediles iniciativas encaminadas á necesarias reformas en la localidad ó al mejoramiento de servicios, y os dirá probablemente hoy éste y mañana cualquier otro alcalde, que no es culpa suya, que siempre ha estado dispuesto y lo está y lo desea á completar con la suya, la acción de los concejales, ya que por sí sólo nada puede hacer, porque sería difícil con-

tar con el voto de todos, y habría divisiones y ocasión acaso á disturbios que haría muy difícil su situación en el Ayuntamiento.

Si con igual propósito de una investigación, hacéis la pregunta á varios concejales, dirán que hallan imposible proponer nada nuevo, porque no se hace ni puede hacerse desde que los alcaldes, apoyados por unos ú otros y hasta por los adversarios políticos, actúan como les parece; que los alcaldes lo son todo, y que aislado y solo y hasta mal visto de los compañeros, se queda el concejal que pretende implantar una reforma ó intentar algo de importancia para la ciudad.

Pudiera ser que unos y otros tuvieran razón, si tales eran sus respectivas contestaciones, porque el defecto principal no está en ellos; en el Ayuntamiento, por el convencionalismo en que se vive y que concluye por matar el plausible entusiasmo de los que allí llegan con energías y proyectos; fuera de allí, porque nuestro público, lo que con más ó menos propiedad se llama opinión, es apático, frío, indiferente, no comanica el calor de la vida social, no aliena con su cooperación anónima, no anima á los que pretenden novedades de necesidad, ó exponen ideas contra el abuso y las demasías de absorciones caciquiles en perjuicio y mengua de los intereses morales y materiales de la capital.

Culpémonos todos, en términos de justicia, antes de culpar á los alcaldes y concejales, si Toledo no recobra vigor ni sale de su apatía.

LOS ALEMANES EN MARRUECOS

Alemania, cuyo espíritu comercial se ha desarrollado extraordinariamente en estos últimos años, tiene concentrada su atención en Marruecos y siempre se ha mostrado recelosa de la influencia francesa del Norte africano.

Recuérdese la inopinada visita del Kaiser á Tánger, que determinó después la caída del ministro francés de Negocios Extranjeros y la reunión de la Conferencia internacional de Algeciras.

Quería y consiguió Alemania que imperase el régimen de puerta abierta en Marruecos para todas las naciones, sin excepción, y eso era tan justo que no había medio de evitarlo, y en la citada Conferencia nadie discrepó.

Pero en eso, como en todo, una cosa son los hechos y otras las palabras. Alemania, que logró eliminar la influencia francesa del ánimo del Sultán, vuelve á mostrarse inquieta, y ya los últimos telegramas indican su zozobra en lo relativo á Marruecos.

Ahora el haberse encargado Clemenceau de la Presidencia del Consejo de ministros hace variar por completo los rumbos de la política, y alcanzan, naturalmente, á las cuestiones coloniales.

Los alemanes ven con sobresalto que Francia y España pueden unirse para la resolución del problema marroquí.

Ciertamente que España por sí sola no puede inquietar á los alemanes; pero ya no sucede lo mismo si Francia y España se unen. De hecho lo están por sentimientos de raza y por intereses mutuos, morales y materiales, no sólo en el Norte de Africa, sino también en la política del Mediterráneo y del Estrecho.

El telégrafo anuncia que en Alemania ha sorprendido mucho la actitud adoptada por el Gobierno francés respecto á las cuestiones de Marruecos, y que la Prensa tudésca hace todo género de comentarios tocante á los sucesos de Arcila.

También ha circulado la noticia de que á los alemanes les molesta que Francia y España se hayan puesto de acuerdo en lo referente á los sucesos de Arcila; pero no es eso lo más saliente, sino que en ese acuerdo también parece haber entrado Inglaterra.

Por lo menos existe el dato elocuente de que el vapor *Gibel Habib*, que éstos días no ha hecho sino ir y venir de Tánger á Arcila y de Arcila á Tánger, llevando tropas del Sultán y toda clase de pertrechos, y trans-

portando pasajeros, ha sido vendido por una casa de Gibraltar al Gobierno jerifiano.

La Marina marroquí, si tal nombre puede dársele, consta de dos barcos: el *Tohi* y el *Saidi*. Este último no es otro que el *Gibel Habib*, que estaba destinado á la carrera de Marruecos por los indicados armadores de Gibraltar.

Todo esto indica que Alemania vuelve á quedar aislada en la acción de Marruecos, y esto es lo que trae malhumorada á la Prensa alemana, y lo que puede originar un conflicto.

DOCUMENTO CURIOSO

Dentro de breves días llegarán á esta capital los Sras. Castelló y Tárrego y Carbó Domenech, concejales del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, comisionados por aquel Municipio para recoger un autógrafo del general Cabrera, en el cual pedia la rendición de aquella plaza, en el año 37, al alcalde mayor D. Antonio de Vera, abuelo materno de nuestro querido amigo Constantino Garcés, y cuyo importante documento obra en su poder.

Desde fecha reciente se vienen celebrando en Castellón fiestas anuales conmemorativas de la célebre batalla del 7, 8 y 9 de Julio de 1837, y éstas empiezan con la lectura del autógrafo y la contestación que al mismo dió el citado alcalde mayor. Como documento curioso y de valor histórico, lo reproducimos al pie de la letra, dice así:

«R. S.—Al Sr. D. Antonio de Vera, Alcalde mayor de Castellón—Del Comandante general de Aragón, Valencia y Murcia—Con toda responsabilidad—Urgencia—Acusándome recibo—

Texto.
Voy á vanguardia del Ejército del Rey Nuestro Señor con mi División, y le prevengo estoy decidido mañana á atacar esa población. Si V. quiere aprovechar los momentos críticos y cortos de evadirse del golpe fatal á que se harán acreedores con la resistencia; espero por momentos la contestación.

Advierto á V. que no perdonaré medio alguno para desalojarle, aunque me sea preciso quemar toda la población.

Dios guarde á V. muchos años.—Cuartel general de Cabanes 6 Julio 1837.—El general, Ramón Cabrera.»

COSAS DEL TIEMPO

ES MUCHO LLOVER

Está el tiempo terrible.

Podrá ser esto lo beneficioso y útil y conveniente que quieran decir los labradores para seguridad de la sementera, de lo que nos felicitamos mucho lo que no andamos en esas cosas del campo, sin que sea tampoco para echar las campanas á vuelo, porque de cualquier modo no hemos de comer barato; pero con todas estas ventajas de preparación de abundante cosecha, si no se tuerce en el camino, ello es que va resultando un tanto pesada la lluvia en la población y sus alrededores.

Bajo algún otro punto de vista hay también que convenir en que la atmósfera resulta más que radical y revolucionaria para las buenas costumbres; primero, durante dos días un aire fuerte, verdaderamente atentatorio para la moral; las ruborosas mujeres teniendo por fuerza que consentir alzar más de lo preciso, lo que no está bien alzar en la calle; después lluvia tan pertinaz y seguida que pone en muy malas condiciones la vía pública, obligando casi á lo mismo á las mujeres, sin más que una diferencia; antes era el viento que contra la voluntad de las transeuntes alzaba las faldas, y ahora son ellas; las mismas mujeres las que se alzan para huir, en lo posible, de fangales y charcos.

Con razón que protesten, porque mucho ha hecho la moda en eso de hacerlas no guardar el secreto en los detalles; pero este tiempo ha ido más allá que las modistas.

Y todo recato y toda resistencia, en nombre de un pudor conveniente, es inútil; no hay más que un medio: estarse en casa haciendo encaje inglés y de bolillos, escribir un rato para fuera, leer cualquier cosa que no sean Presupuestos municipales para no ponerse de mal humor, y esperar á que aclare algo el tiempo.

De otro modo, hay el peligro, ante tanto llover, que por cierto es como decir mucho llover, de darse á conocer, tratándose de mujeres, por algo más que la cara; por los extremos.

MERCADO DE CEREALES

Los datos de las estadísticas oficiales no son rigurosamente exactos; pero son siempre una indicación cierta; consiste esto en que, remitidos á la dirección correspondiente, necesariamente pasan unos días, los menos posibles, pero algunos durante los cuales han podido los precios sufrir alteración en varios mercados; de cualquier modo, no hay otro medio de conocer las oscilaciones, y á él, de igual modo que las revistas especiales de agricultura, acudimos nosotros para publicar de vez en cuando datos de esta clase.

En el espacio de unos días no hay grandes variaciones en el aspecto general del mercado de cereales; se sostienen con alguna firmeza los precios, y lo más que acudiendo á comparaciones ha podido deducirse es la resistencia de los propietarios á la venta de grandes partidas, esperando alza en los precios, difícil todavía, porque la sementera, en conjunto, se ha presentado en muy buenas condiciones.

Hechas estas observaciones, he aquí los datos de algunas de las plazas del mercado nacional.

Barcelona.—Los precios en la capital de Cataluña son siempre varios, porque á este mercado acuden siempre cereales de distintos puntos de origen del país, y son datos más ciertos los de los puntos de producción.

Hace no ya diez, quince días, que aparecen en aquel mercado, sin gran animación y alguna tendencia á la baja. Los trigos de Aranda en las ventas hechas últimamente, han fluctuado los precios entre 9,75 y 10,25 pesetas fanega castellana.

Córdoba.—Precios corrientes, fijados por la Cámara de Comercio:

Trigo duro, de 7,75 á 9 pesetas fanega; blanquillo, de 8 á 8,25; cebada nueva, de 5,25 á 5,20; añeja, á 8.

Granada.—Trigo, 11,50 á 12 pesetas fanega; cebada, 5,75 á 6 pesetas.

Guadalajara.—No tienen los trigos en la última semana una cotización fija; la cebada, desde 5 á 5,50; avena, 3,75 y 4.

Huelva.—Trigo, á 11 pesetas fanega; cebada, 5, y avena, á 4,25.

Navarra.—En Estella y la ribera del Ebro, algo más barato que en Pamplona, sin un tipo fijo. En Pamplona, á 4,50 robo; cebada, 2,50, y avena, el mismo precio de 2,50 robo.

Palencia.—En la capital, trigo, 10 pesetas las 92 libras; centeno, 6,50 las 90 libras, y la cebada, 4,50 y 4,75 fanega.

Salamanca.—Trigo, 9,63 las 94 libras; centeno, 6,50 las 90 libras; cebada, 4,50 á 4,75 fanega.

Peñaranda de Bracamonte. Trigo superior, á 10 pesetas las 94 libras; candeal, 10,50; común, 10; centeno, 7 pesetas fanega, y cebada, 5,75.

Sevilla.—Trigo barbilla de 12 á 12,50 pesetas fanega; cerrados, de 11 á 11,50; tremés, de 12,25 á 12,75.

Soria.—Trigo candeal, 9,75; alaga, 9,25; centeno, 7,25; cebada, 5,75.

Teruel.—Trigo chamorra, 6,50 fanega; chamorro, 8,60; jega, 9,50; blanqueta, 9; morcacho, 8,50; centeno, 8; cebada, 6,50.

Valencia.—Trigo huerta, 20 pesetas hectolitro; Castilla, candeal superior, 25 pesetas los 100 kilos; corriente, 24; centeno, 7 pesetas fanega.

Valladolid.—En los almacenes de la capital, el trigo, á 10,25 fanega. Se han hecho pocas ventas; centeno, 6,75; cebada, 5.

Zaragoza. — Trigos según procedencia: Catalán, de 18,94 á 19,50 hectolitro; hembrilla, de 17,85 á 18,39; huerta, de 17,28 á 17,84; cebada, de 6,42 á 7.

Tribunales.

Señalamientos para los días 7 y 8.

Audiencia.—Sección segunda.—Puente; homicidio, Federico Sierra Rodríguez; ponente, Sr. Izquierdo; abogado, Sr. Conde; procurador, Sr. Montes.

Vistas.—Sección segunda.—Por el delito de homicidio ha ocupado hoy el banquillo de esta Sección Gregorio Lozano Serrano, vecino de Lagartera.

Parece ser que el procesado va siendo constantemente molestado por el interfecto, Baltasar Gil; el día de autos hubo de castigarle pegándole con un palo delante de los demás compañeros, y por la noche, cuando todos los gafanes se disponían á hacer la cena, también le empezó á molestar, en vista de lo cual, cogiendo una navaja ó cuchillo que allí había, le dió un golpe que le ocasionó la muerte.

El fiscal Sr. Vázquez, en sus conclusiones, aprecia la concurrencia de dos atenuantes, la de agresión ilegítima y la específica de ser menor de diez y ocho años.

El señor del Pino aboga por la absolución de su defendido, por estimar obró en defensa legítima.

El juicio, pendiente del resumen presidencial, se ha suspendido hasta las tres de la tarde.

NOTICIAS

Ayer dió principio la clase particular de Inglés á cargo del profesor de la Escuela Berlitz Mr. Cal T. Meyle, en la Academia de Alvarez Redondo.

Su cuota es de 15 pesetas.

A consecuencia de las lluvias de estos días, se ha hundido una parte del techo del edificio donde están instaladas las oficinas de Pósitos y Gobierno civil.

Estando escamondando uno de los árboles del paseo de Sañón, el vecino de Moejón, Mariano Redondo, tuvo la desgracia de caerse, produciéndose varias contusiones y la fractura completa de la clavícula derecha.

Conducido al Hospital fué curado por el médico Sr. Alcubilla.

Ayer se reunió en el Gobierno civil, bajo la presidencia del gobernador, la Comisión permanente de Pósitos.

Ayer por la mañana, en la calle del Hombre de Palo, sufrió una pequeña avería el automóvil de Su Alteza el Infante D. Alfonso.

Anoche salió para Madrid el diputado á Cortes por esta capital, Sr. Novales.

Teatro de Rojas.

Funciones para esta noche.—Dos estrenos.—La comedia en dos actos y en prosa de los Sres. López Silva y Pellicer, titulada *Mariposas blancas*, y el de la de los Sres. Alvarez Quintero, también en dos actos, *Pepita Reyes*.

A causa del mal tiempo se ha suspendido, hasta nueva orden, la inauguración oficial del servicio de automóviles.

Academia de Infantería.

Servicio para el 7.

Jefe de servicio, Comandante D. Leopoldo Ortega; Capitán de día, D. José Letamendia; Guardia de prevención, Capitán D. Fermín García Selva; Imaginaria, Capitán D. Domingo Suárez Madariaga; Vigilancia y visita de hospital, primer Teniente D. José Gil de Arévalo; Clase práctica, primer Teniente D. Federico Medialdea.

El Teniente Coronel 2.º Jefe, González Irigorri.

CULTOS

Día 7; San Herculano, obispo, San Amaranto, mártir, San Florencio y San Aquiles.

Continúa celebrándose al toque de oraciones el mes de Animas, en sufragio de los difuntos, en la iglesia de Jesús y María.

Las cuarenta horas en la parroquia muzárabe de San Marcos.

Continúa en la parroquia de Santiago, además de las misas de por la mañana, por la tarde el ejercicio del santo rosario y cultos por las Animas del Purgatorio.

BERLITZ SCHOOL

Clases de inglés y alemán

Profesor de ambos idiomas por el sistema práctico Berlitz, en la Academia Alvarez Redondo.

PRECIOS ECONÓMICOS

Lecciones colectivas y particulares á domicilio.

INSTITUTO, 25.—TOLEDO

PROFESORA EN PARTOS

D.ª Dominga Monteagudo, Profesora en partos, calificada con la nota de sobresaliente, que consta en su título obtenido en la Facultad de Medicina de Madrid, ofrece sus servicios y consultas á domicilio. Calle de las Tornerías, núm. 5 y 7.

Seguridad y garantía científica en las asistencias.

AYUDANTES DE OBRAS PÚBLICAS

Anunciada la convocatoria para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Obras públicas, cuyos exámenes tendrán lugar en Febrero, Junio y Noviembre del año próximo, quedan abiertas las clases de preparación para dicha carrera, desde el día 1.º del actual.

En la convocatoria pasada, el alumno de esta Academia D. Juan Reus, ha obtenido el número 2 entre los nueve aprobados para cubrir las plazas que se anunciaron.

ACADEMIA ALVAREZ-REDONDO

INSTITUTO, 25.—TOLEDO.

Desde que el periodismo nos da hecha la opinión por cinco céntimos, nadie se ocupa de pensar en otra cosa que en alabar con justicia el exquisito café torrefacto de La Estrella.

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

DESDE MADRID

Conferencia telefónica.

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

(5.10 tarde.)

La salud del general.

Coinciden los informes de última hora con lo dicho por la Prensa de anoche y la de esta mañana, en que ya puede considerarse completamente restablecido en su salud el presidente del Consejo de ministros.

El general López Dominguez insiste en asistir al debate del Congreso, y realizará su propósito mañana, aunque le aconsejan los médicos la conveniencia de no sentir gran prisa por salir de su domicilio.

Llegada de la Reina.

A las nueve de esta mañana ha llegado S. M. la Reina, siendo recibida en la estación, además del personal de Palacio, por autoridades y un piquete de Infantería con bandera y música, que hizo los honores.

La Reina, que viene muy satisfecha de su viaje á Málaga, descendió del tren, se quitó el abrigo y revistó la fuerza, siendo aclamada por el numeroso gentío que invadía los andenes é intermediaciones de la estación.

El Rey.

S. M. se halla de caza, según anuncia la prensa de la mañana, esperándose que no tarde mucho en regresar á Madrid.

Habla Romanones.

Hablando el ministro de Gracia y Justicia con los periodistas en cuanto á la nota simpática que puede tener el debate sostenido en el Congreso respecto á la ley de Jurisdicciones, acordándose una amnistía á todos los procesados y condenados como comprendidos en dicha ley desde que ésta se halla en vigor, ha manifestado el conde de Romanones que lo más seguro, ó por lo menos lo más lógico, sería que los mismos interesados lo soliciten, en cuyo caso sería él uno de los más resueltos, aunque no cree que hubiera gran resistencia en los demás ministros en defender la conveniencia de aconsejar á S. M. el Rey la concesión de la gracia en toda la extensión posible.

Coinciden estas declaraciones del ministro con la especie circulada hoy á primera hora en los pasillos del Congreso, suponiendo que el ministro de la Guerra, general Luque, no admitirá la proposición que ha de presentar el señor Salmerón, encaminada á dejar sin efecto el procesamiento de los militares y paisanos, con motivo de los sucesos de Barcelona.

Congreso

Aunque el propósito del presidente era que la sesión empezase á las tres en punto de la tarde, con objeto de aligerar en cuanto sea posible las discusiones pendientes, á fin de que pueda cuanto antes llegarse al debate político y quedar el Gobierno en libertad de acción y la Cámara en condiciones de poder discutir con la necesaria amplitud, los proyectos presentados por el Gobierno; hasta las tres y media no ha podido empezar la sesión bajo la presidencia del señor Canalejas, quien, una vez abierta, suplicó á los oradores Sres. Gómez Acebo, Garrido y Prieto que dirigieron preguntas al Gobierno sobre diferentes asuntos, fueran lo más concretos y lacónicos posible, para no retardar el debate pendiente, por ser, además de éste, varias las interpelaciones anunciadas al Gobierno.

El Sr. Durán anuncia al Gobierno una interpelación sobre la política en Cáceres, contestando éste aceptándola para la primera oportunidad.

Continuando el debate militar pendiente, defiende el diputado Sr. Mataix, la conveniencia de que se provean las vacantes de capitanes generales.

Las reformas militares.

En el Congreso y en el Senado se advierte gran revuelo é insistente marea contra los proyectos de reformas militares presentadas por el general Luque, y es opinión muy generalizada, singularmente, entre los mismos elementos militares, que ha de serle muy difícil al ministro de la Guerra sacar adelante dichos proyectos.

MESA.

Nota de la Redacción.

Ni la insistencia de nuestro corresponsal, ni las súplicas nuestras, han servido para que la Central telefónica de Madrid prorrogase por más tiempo la conferencia; la comunicación fué cortada, y hemos por esta causa de contentarnos con lo apuntado, á pesar de indicarnos el Sr. Mesa, que tenía en cartera otros varios asuntos que transmitirnos.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA DE LABA

PLAZA DE AMADOR DE LOS RIOS, 9 Y 12.

(ANTES POSTES)

siendo su oficio ó prenderte ó sacarte la hacienda de casa, ó tenerte en la suya en guarda, y comer á tu costa, tachaba de negligencia ó ignorancia de los procuradores y solicitadores, comparándolos á los médicos, los cuales, que sane ó no sane el enfermo, ellos llevan su propina; y los procuradores y solicitadores lo mismo, salgan ó no salgan con el pleito que ayudan.

acababan con llegar á serlo de á caballo y los otros con alcanzar á ser músicos del Rey. De las damas que llaman cortesanas, decía que todas ó las más tenían más de cortes que de sanas. Estando en una iglesia, vió que traían á un niño, á bautizar á un niño y á velar á una mujer, todo á un mismo tiempo, y dijo que los templos eran campos de batalla, donde los viejos acaban, los niños vencen y las mujeres triunfan.

Picábale una vez, una abispa en el cuello, y no se la osaba sacudir por no quebrarse; pero con todo eso se quejaba. Preguntóle uno que como sentía aquella abispa, si era su cuerpo de vidrio. Y respondió que aquella abispa debía de ser murmuradora, y que las lenguas y picos de los murmuradores eran bastantes á demorar cuerpos de bronce, no que de vidrio. Pasando acaso un religioso muy gordo por donde él estaba, dijo uno de sus oyentes: «De hélico no se puede mover el padre.» Enojóse Vidriera, y dijo:

podría creer sino que era uno de los más cuerdos del mundo. Dos años ó poco más duró en esta enfermedad, porque un religioso de la orden de San Jerónimo, que tenía gracia y ciencia particular en hacer que los mudos entendiesen y en cierta manera hablasen, y en curar locos, tomó á su cargo de curar á Vidriera, movido de caridad, y le curó y sanó, y volvió á su primer juicio, entendimiento y discurso; y así como le vió sano, le vistió como á letrado, y le hizo volver á la corte, adonde, con dar tantas muestras de cuerdo como las había dado de loco, podía usar su oficio y hacerse famoso por él. Hízolo así, y llamándose el Licenciado Rueda, no Rodeja, volvió á la corte, donde apenas hubo entrado, cuando fué conocido de los muchachos; mas cuando le vieron en tan diferente hábito del que solía, no le osaron dar grita ni hacer preguntas; pero segunle, y decían unos á otros: «Este no es el loco Vidriera? ¿A fe que es él: ya viene cuerdo,

fuerte y plata, con que renové de manera su barba, que la acostó de nieve y la levantó de pez. Llegóse la hora de darse las manos, y la doncella conoció por la pinta y por la tinta la figura, y dijo á sus padres que le diesen el mismo esposo que ellos le habían mostrado y dado por esposo. Ella replicó que no era, y trujo testigos como el que sus padres le dieron era un hombre grave y lleno de canas, y que pues el presente no las tenía, no era él, y se llamaba á engaño. Atóvose á esto, corrióse el teñido, y deshízose el casamiento.

La Mutual Franco-Española

Sociedad benéfica de previsión y de seguros mutuos sobre la vida autorizada y aprobada legalmente en 25 Agosto de 1908...

Funcionando bajo la inspección del Estado con arreglo al Real decreto de 14 de Marzo de 1899...

Excmo. Sr. D. Luis Silvela. Conserjero Delegado encargado de la Administración.

Objeto de la Sociedad: Creación a cada uno de sus socios de un capital efectivo o una pensión de retiro...

Desde la edad de tres años hasta la de cincuenta y cinco inclusive Dotes para los hijos. Crédito para establecerse. Retiro para la vejez. Libramiento de quintas. Herencia para la familia.

PROBLEMAS QUE RESUELVE: Desde la edad de tres años hasta la de cincuenta y cinco inclusive Dotes para los hijos. Crédito para establecerse. Retiro para la vejez. Libramiento de quintas. Herencia para la familia.

PROBLEMAS QUE RESUELVE: Desde la edad de tres años hasta la de cincuenta y cinco inclusive Dotes para los hijos. Crédito para establecerse. Retiro para la vejez. Libramiento de quintas. Herencia para la familia.

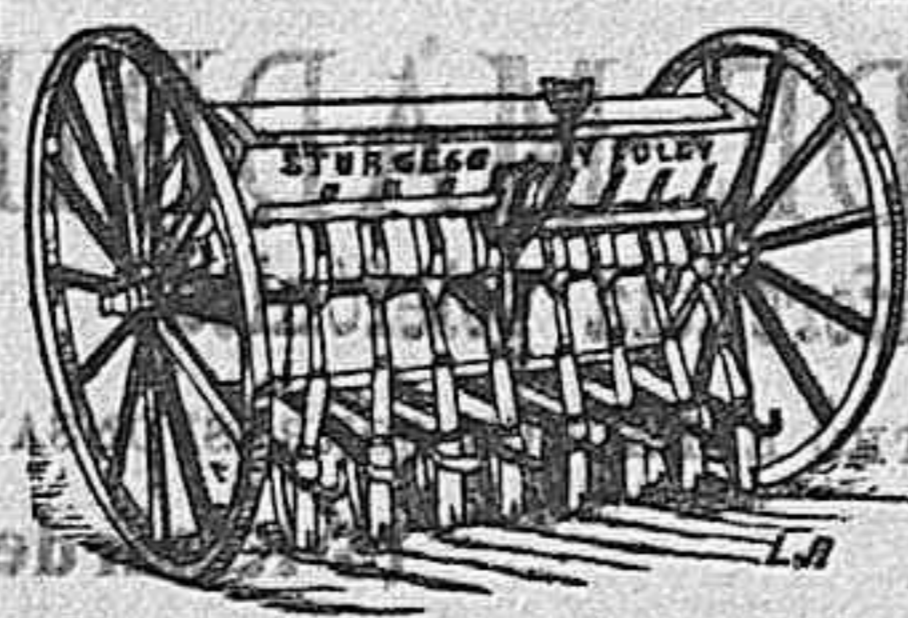
PROBLEMAS QUE RESUELVE: Desde la edad de tres años hasta la de cincuenta y cinco inclusive Dotes para los hijos. Crédito para establecerse. Retiro para la vejez. Libramiento de quintas. Herencia para la familia.

COMPANIA ANÓNIMA "PARSONS,"

(ANTES STURGESS Y FOLEY)

Alcalá, 52, MADRID—Sucursal Avenida de Alfonso XII, 16, VALLADOLID

La mejor maquinaria agrícola e industrial.



SEMBRADORA "MIRANDA"

Grandes existencias de los legítimos arados de vertedera Parsons, arados todo de acero Eckert; diversos tipos de sembradoras, segadoras, y guadañadoras; aventadoras cri...

CALLIGIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas o callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico, por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta en farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'25 pesetas se remite por correo y certificado.



IBÁÑEZ

Mecánico dentista

Dentaduras montadas

en oro,

aluminio y caucho.

QUESTA DE PAJARITOS-3

MARTE Y MIÉRCOLES

CONSULTA GRATIS

Calzado de abrigo de todas clases y precios y para todos los gustos; fuertes para campo y alpargatas de todas clases. Hay garbanzos de buena cocción, de varios precios; lentejas y arroz superior.

Harinas de flor de trigo, de maíz, de almortas, de arroz, de almidón y fécula de patata. Trigo, cebada, algarroba, alcañón, maíz, mijo, panizo, cañamones y alpiste para los pajaritos. Cordería de cañamo, hilos y agujas para coser alfombras y estereras de cordelillo. Cuchillos para ceflo raso y toldos de carro.

Todo se encuentra en casa de GARIJO ZOCODOVER, 10 (junto a la Fotografía de Lucas Fraile)

Telefonos 270 y 275, del comercio y molinos, respectivamente

En sus batanes se lavan mantas para cama y viaje. De ellos vende borra para colchones.

ACEITE DE ORUJO

Maquinaria completa en buen uso, se vende. Dirigirse: BELBECE, a OCAÑA (Toledo)

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Los recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antiastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO e INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad...

mi y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR de SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y

de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada, Laboratorio Químico Farmacéutico calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30 farmacia, Madrid, y principales, de España, Europa y América.

Banco Aragonés de Seguros. Sociedad Anónima. Capital social: 2.500,000 Ptas. Domiciliada en ZARAGOZA. Este Banco se dedicará por ahora principalmente, a crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, a cuyo fin, tiene a disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Heraldo Toledano DIARIO POLITICO Director, Federico Lafuente Administrador, César López Bravo. El periódico de más circulación y venta en la provincia. Amplia información. Unico diario. El más conveniente para los señores anunciantes.

Red Telefónica de Toledo.

ADMINISTRACIÓN. Para que no resulte laborioso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso, suple el servicio telefónico, referiremos las Tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota, para la suscripción.

TARIFAS. 1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales. 2.ª categoría, colectivas, 12'50. 3.ª categoría, particulares, 7'50. En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales o sean las del Estado, Provincia, ó Municipio y

tienen la rebaja del 40 por 100, quedando por tanto en la cuota mensual de 7'50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa. Salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas. Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría a que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 200 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio Telefónico Interurbano. Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalupe, Burgo y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial, señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

—¿Qué es esto, señor Licenciado, que os he oído decir mal de muchos oficios, y jamás lo habéis dicho de los escribanos, habiendo tanto que decir? A lo cual respondió: —Aunque de yidrio, no soy tan frágil que me deje ir con la corriente del vulgo, las más veces engañado. Paréceme a mí que la gramática de los murmuradores, y el la, la, la de los que cantan, son los escribanos; porque así como no se puede pasar a otras ciencias sino es por la puerta de la gramática, y como el músico primero murmura que canta, así los maldicientes por donde comienzan a mostrar la malignidad de sus lenguas, es por decir mal de los escribanos y al justicia, siendo un oficio el del escribano sin el cual andaría la verdad por el mundo a sombra de tejados, corrida y maltratada; y así dice el Eclesiástico: In manu Dei potestas hominis est, et super faciem scribae imponet honorem. Es el escribano persona pública, y el oficio

del cobrase sus derechos. Alababa mucho la paciencia un tahur, que estaba toda una noche jugando y perdiendo, y con ser de condición colérico y endemoniado, á trueco de que su contrario no se alzase, no descosía la boca, y sufría lo que un mártir de Barrabás. Alababa también las conciencias de algunos honrados gariteros, que ni por imaginación consentían que en su casa se jugase otros juegos que polla y cientos; y con esto, á fuego lento, sin temor y nota de maldices sacaban al cabo del mes más barato que los que consentían los juegos de estocada, del reparo, siete y llevar, y pinta en la del punto. En resolución, él decía tales cosas, que si no fuera por los grandes gritos que daba cuando le tocaban ó á él se arrimaban, por el hábito que traía, por la estrechez de su comida, por el modo con que debía, por el no querer dormir sino al cielo abierto en el verano, y el invierno en los pajaros, como queda dicho, con que daba tan claras señales de su locura, ninguno

Nadie se olvide de lo que dice el espíritu santo: Nolite tangere christos meos; y subiéndose más en cólera; dijo que mirábase en ello, y verían que de muchos santos que de pocos años á esta parte había canonizado la Iglesia y puesto en el número de los bienaventurados, ninguno se llamaba el capitán don Fulano, ni el secretario don Tal de don Tales, ni el conde; Marqués ó Duque de tal parte, sino fray Diego, fray Jacinto, fray Raimundo, todos frailes y religiosos; porque las religiones son los Aranjueces del cielo, cuyos frutos de ordinario se ponen a disposición en la mesa de Dios. Decía que las lenguas de los murmuradores eran como las plumas del águila, que roen y menoscaban todas las de las otras aves que á ellas se juntan. De los gariteros y tahures decía milagros: decía que los gariteros eran públicos preparadores, porque en sacando el barato del que iban haciendo suertes, deseaban que perdiere y que pasase el naípe adelante; porque el contrario las hiciese, y

del juez no se puede ejercitar cómodamente sin el suyo. Los escribanos han de ser libres, y no esclavos ni hijos de esclavos; legítimos no bastardos, ni de mala raza; nacidos, no nacidos; Juran sobre el creto, fidelidad y que no harán escritura usuraria; que ni amistad ni enemistad, ni provecho ó daño les moverá á no hacer su oficio con buena y cristiana conciencia. Pues si este oficio tantas buenas partes requiere, ¿por qué se ha de pensar que de más veinte mil escribanos que hay en España, se lleve el diablo la cosecha, como si fuesen cepas de su majuelo? No lo quiero creer, ni es bien que ninguno lo crea; porque final mente digo que es la gente más necesaria que había en las repúblicas bien ordenadas, y que si llevaban demasiados derechos, también hacían demasiados muertos, y que de estos dos extremos podía resultar un medio que les hiciese mirar por el virote. De los alguaciles dijo que no era mucho que tuviesen algunos enemigos,